



ADVERTENCIA AL PUBLICO DE LA CNMV

De conformidad con lo establecido en el párrafo segundo del artículo 13 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, la Comisión Nacional del Mercado de Valores, advierte que:

BROOKFIELD PARTNERS, S.L.

C.I.F. B-63263545

C/ROGER DE LLÚRIA 137-BAJOS

08037 BARCELONA

www.brookfield-partners.com

no está autorizada para prestar los servicios de inversión previstos en el apartado 1 y en las letras a) y c) del apartado 2 del artículo 63 de la Ley del Mercado de Valores, en relación con los instrumentos previstos en el apartado 4 de dicho precepto, comprendiendo, a tal efecto, las operaciones sobre divisas.

Se tiene conocimiento de que la entidad opera en el Reino Unido.

Asimismo, se advierte que las personas y entidades vinculadas con dicha entidad son:

KRISTJAN KRISTJANSSON

BRUCE DAVID MILLER

STECE CHRISTOPHER CURRIE

CLIVE HARRY DOREY

COATES AND ZANTE PARTNERS, S.L.

Para cualquier consulta diríjase al número de teléfono 902 149 200 o visite la página web de la CNMV (www.cnmv.es).